MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 7 de diciembre de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 504/2023 ACTA N° 40/2023
EXPEDIENTE 2023-81-1330-00018

VISTO: La Resolución N° 180/2023 del Concejo Municipal, referente a la contratación de portería en el local del Municipio.

RESULTANDO: Que es necesario rectificar dicha Resolución debido al ajuste salarial de julio 2023 por Convenio Colectivo, y ratificar gastos de meses anteriores.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 40, de fecha 7 de diciembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- RATIFICAR EL GASTO DE $8.020 (PESOS URUGUAYOS OCHO MIL VEITE) A LA COOPERATIVA SEMAGE RUT 216045070015, POR CONCEPTO DE AJUSTES SALARIALES POR EL PERÍODO JULIO-OCTUBRE DEL CORRIENTE

2- RECTIFIAR EL RESUELVE N° 2, DE LA RESOLUCIÓN N° 180/2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL DONDE DICE APROBAR EL GASTO MENSUAL DE HASTA $ 52.806 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS) A LA COOPERATIVA SEMAGE RUT 216045070015, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE PORTERO DE LUNES A VIERNES DEL LOCAL DEL MUNICIPIO, POR EL PERÍODO DESDE 01 ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2023" DEBIÓ DECIR " APROBAR EL GASTO MENSUAL DE HASTA $ 53.153 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES) A LA COOPERATIVA SEMAGE RUT 216045070015, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE PORTERO DE LUNES A VIERNES DEL LOCAL DEL MUNICIPIO, POR EL PERÍODO NOVIEMBRE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.

3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA